

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel.:FAX (54) (0387) 4255458

RES. H № 1614/16

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 24 DCT 2016

EXPTE. Nº 4243/16.-

VISTO:

La Res.H. Nº 1246/16 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **temporario** de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple** para la asignatura **Seminario de Metodología de la Investigación y Tesis**; y

## CONSIDERANDO:

Que por Res. H. Nº 1344/16 se modifica la fecha de la Constitución de la Comisión Asesora;

Que los miembros de la Comisión Asesora. Julio C. Arrueta, Ramón, Burgos y Adriana Zaffaroni, han elevado excusación;

Que el Dr. Alejandro Ruidrejo, Decano de la Facultad de Humanidades, primer suplente, no puede intervenir por encuadrarse en los términos del Artículo 54 de la Res. CS. 661/88 y modificatorias;

Que se hace necesario suspender las fechas fijadas por Res.H. Nº 1344/16, hasta tanto se llegue a un consenso de una nueva propuesta con la Comisión Asesora interviniente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR las excusaciones interpuestas por los Profesores: Julio C. Arrueta, Ramón Burgos y Adriana Zaffaroni, como miembros de la Comisión Asesora, que entenderá en el llamado concurso a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple para la asignatura Seminario de Metodología de la Investigación y Tesis de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

**ARTÍCULO 2º.-** POSTERGAR la constitución de la Comisión Asesora, hasta tanto se llegue a un consenso de una nueva propuesta de fecha con los miembros intervinientes, por los motivos expuestos.

**ARTICULO 3º.-** COMUNÍQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaría Académica de la Facultad y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/16

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa. THE SALE - CHIVERSON

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa